

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14711 *Resolución de 15 de septiembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 15 de septiembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4611	dólares USA.
1 euro =	133,26	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,351	coronas checas.
1 euro =	7,4430	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88690	libras esterlinas.
1 euro =	272,02	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7023	lats letones.
1 euro =	4,1635	zlotys polacos.
1 euro =	4,2678	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2438	coronas suecas.
1 euro =	1,5162	francos suizos.
1 euro =	8,6390	coronas noruegas.
1 euro =	7,3252	kunas croatas.
1 euro =	45,0950	rublos rusos.
1 euro =	2,1781	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7014	dólares australianos.
1 euro =	2,6464	reales brasileños.
1 euro =	1,5869	dólares canadienses.
1 euro =	9,9777	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,3235	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.502,11	rupias indonesias.
1 euro =	71,0680	rupias indias.
1 euro =	1.780,25	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4908	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1175	ringgits malasios.
1 euro =	2,0883	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,622	pesos filipinos.
1 euro =	2,0796	dólares de Singapur.
1 euro =	49,524	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8246	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.